



DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
MODELO DE PUBLICACIÓN

LA FIRMA SUPERMERCADO J.P. S.A. y su representante legal es el Señor Jorge Vidal Paiva Ledesma, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental elaborado por el Consultor Ambiental Ing. Agr. Julio Cesar Duarte González con Reg. CTCA N° I-1.297, del proyecto **“SUPERMERCADO Y DISTRIBUIDORA J.P. S.A.”**, a desarrollarse en la propiedad identificada con Lote 2B, Manzana PUVIII, **ubicada en el lugar denominado Colonia Mcal. José Félix Estigarribia**, distrito de **Dr. Raúl Peña**, departamento de **Alto Paraná**, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 20 febrero de 2023.-